



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Treinta de noviembre de dos mil veinte

AUTO SUSTANCIACIÓN N° 2117
RADICADO N° 2020-00311-00

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO respecto de la inscripción del embargo de los REMANENTES que puedan quedar o le llegaren a corresponder a la parte aquí demandada en el proceso que adelanta la administración municipal del Municipio de Envigado por cobro coactivo sobre el vehículo con placas FBO 077, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARÍA SERINA ACOSTA
JUEZ

GML

Historial e Inscripción de Medida Cautelar del vehículo de placa FBO077

Carlos Andres Taborda Marin - Movilidad <carlos.taborda@envigado.gov.co>

Jue 17/09/2020 11:25 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Antioquia - Itagui <j01cmpalitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (403 KB)

HISTORIAL FBO077.pdf; FBO077.pdf;

Buenas tardes Doctor ALEXANDRA GUERRA,

Adjunto Historial e Inscripción de Medida Cautelar del vehículo de placa **FBO077**

Saludos.

Carlos Andres Taborda Marin

Tecnico Operativo

Secretaría de Movilidad

Municipio de Envigado

Tel: 33940000 Ext

Carlos.taborda@envigado.gov.co

<http://www.facebook.com/MovilidadEnv>

<https://twitter.com/MovilidadEnv>

<https://www.instagram.com/movilidadenv/>



**SECRETARIA DE MOVILIDAD
ENVIGADO**

ENVIGADO, 17 de Septiembre de 2020

OFICIO No. UL 20003666

El vehículo de placas **FBO077**

tiene las siguientes características:

Clase:	AUTOMOVIL	Serie:	9FCBK52L050000271
Marca:	MAZDA	Chasis	9FCBK52L050000271
Carroceria:	SEDAN	Cilindraje:	2000
Línea:	3LFHM5	Toneladas:	0 Nro. Ejes:2
Color:	GRIS ASTRAL	Pasajeros:	4
Modelo:	2005	Servicio:	PARTICULAR
Motor:	LF404095	Afiliado a:	
Estado vehículo:	ACTIVO	Radio de acción:	
Aduana:	BOGOTA	F. Ingreso:	11/01/2005
		Forma Ingreso:	Matricula Inicial
		Manifiesto:	07151260031455
Empresa vende:	AUTOMONTAÑA LTDA	Fecha:	10/12/2004
Fecha compra:	06/01/2005	Nro. TO:	
Matriculado por :	WILMAR MIGUEL FRANCO BOTERO	Fecha Exp. TO:	

Pago de imptos hasta: NO APLICA

VEHICULO NO TIENE PIGNORACIONES REGISTRADAS.

VEHICULO NO TIENE FIDEICOMISOS REGISTRADAS.

LIMITACIONES VIGENTES

- Oficio 71576 del 3 de Septiembre de 2014 Radicado el 17 de Septiembre de 2014 Expediente NO FIGURA Embargo, Proceso: Administrativo Coactivo, Alcaldía Municipal No. Cobro Coactivo , Dirección CRA. 51 # 51 - 55 - ITAGUI - ANTIOQUIA COLOMBIA Demandado: HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ, Demandante: ALCALDIA DE ITAGUI, Emisor: DIEGO VARGAS JIMENEZ, Cargo del emisor: LIDER PROGRAMA OFICINA JURIDICA Y DE COBRO COACTIV, % de Embargo: 50.

- Oficio 602/2020/00311/00 del 27 de Julio de 2020 Radicado el 17 de Septiembre de 2020 Expediente 20200031100 Embargo, Proceso: Ejecutivo, Juzgado Civil Municipal No. Primero , Dirección ITAGUI-ANTIOQUIA COLOMBIA Demandado: HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ, Demandante: FRAY GIRALDO, Emisor: ALEXANDRÁ GUERRA MESA, Cargo del emisor: SECRETARIA, % de Embargo: 100.

PROPIETARIO ACTUAL

HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ con CC N° 3451401, CRA 51 52-67 de ITAGUI (ANT.), tel:3725868, celular:3207395321

HISTÓRICO PROPIETARIOS

- 20/12/2006 VENDE: WILMAR MIGUEL FRANCO BOTERO con CC N° 71782828, CL 46 # 53 62 LOC 227 de ENVIGADO (ANT.), tel:2313783, celular:3122596100 COMPRA: JENNIFER VIVIANA SOTO GOMEZ con CC N° 1037571465, CL 32 EE 82 040 de MEDELLIN (ANT.), tel:4129821, celular:9999999999

- 01/12/2009 VENDE: JENNIFER VIVIANA SOTO GOMEZ con CC N° 1037571465, CL 32 EE 82 040 de MEDELLIN

(ANT.), tel:4129821, celular:9999999999 COMPRA: YUDY OSORIO PEREZ con CC N° 43810788, CR 80 B 34 A 067 de ENVIGADO (ANT.), tel:4162539, celular:3122967325
- 16/11/2010 VENDE: YUDY OSORIO PEREZ con CC N° 43810788, CR 80 B 34 A 067 de ENVIGADO (ANT.), tel:4162539, celular:3122967325 COMPRA: ALEXANDER DE JESUS ARREDONDO CHICA con CC N° 71729952, CL 52 54 070 de MEDELLIN (ANT.), tel:5633895, celular:3105384494
- 25/05/2012 VENDE: ALEXANDER DE JESUS ARREDONDO CHICA con CC N° 71729952, CL 52 54 070 de MEDELLIN (ANT.), tel:5633895, celular:3105384494 COMPRA: HECTOR ADOLFO MORA PASTRANA con CC N° 93386074, CR 47 # 25 SUR 27 de MEDELLIN (ANT.), tel:3333404, celular:3012259094
- 29/07/2013 VENDE: HECTOR ADOLFO MORA PASTRANA con CC N° 93386074, CR 47 # 25 SUR 27 de MEDELLIN (ANT.), tel:3333404, celular:3012259094 COMPRA: HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ con CC N° 3451401, CRA 51 52-67 de ITAGUI (ANT.), tel:3725868, celular:3207395321

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 9503 de 2015, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales en caso de que esta sea impresa.

SHARON AGUDELO GUZMAN

Profesional Universitaria - Directora de Procesos Administrativos

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHONES Y/O ENMENDADURAS
Calle 49 Sur Numero 48 28

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR
UL - 20005482

ENVIGADO ANTIOQUIA, 17 de Septiembre de 2020

Doctor (a) :
ALEXANDRÁ GUERRA MESA
SECRETARIA
Juzgado Civil Municipal - Primero
ITAGUI-ANTIOQUIA

Tipo de Proceso: Ejecutivo
Demandante: 98512363 FRAY GIRALDO
Demandado: 3451401 HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ
Radicado o expediente 20200031100

En atención a su oficio Nro. 602/2020/00311/00 del 27 de Julio de 2020 que hace referencia al expediente 20200031100, radicado en este despacho el 17 de Septiembre de 2020, me permito comunicarle que, revisada la documentación del vehículo de placas: FBO077 y de acuerdo con el artículo 593 y 599 De la Ley 1564 de 2012 CGP, se acató la medida judicial consistente en: Embargo - Ejecutivo,(100 % de propiedad del demandado) y se inscribió en el Registro magnetico automotor de la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia, y en el Registro Unico Nacional de Transito (RUNT)

Cordialmente,



SHARON AGUDELO GUZMAN
Directora de Procesos Administrativos

Proyectó: CARLOS ANDRES TABORDA MARIN